

*Acuerdo de 26 de Marzo admitiendo una renuncia de
Ministro.*

El Gobierno:—Habiendo renunciado el señor Dr. don Rosalío Cortés las Carteras de Gobernacion, Policía y Negocios Eclesiásticos que ha servido á satisfaccion del Ejecutivo, y siendo necesario reemplazarle con persona que por sus aptitudes, honradez y patriotismo, merezca la confianza del Jefe de la nacion; en uso de sus facultades. —Acuerda:

1º Admítase la renuncia que de las Carteras mencionadas ha hecho el señor Dr. don Rosalío Cortés rindiéndoselo las gracias por sus buenos servicios.

2º Nómbrase interinamente Ministro de Gobernacion, Policía y Negocios Eclesiásticos, al señor Senador don Benito Morales.

Comuníquese—Managua, Marzo 26 de 1877 — Chamorro—El Ministro encargado de la Gobernacion — Rivas.

— — —